

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PROYECTOS SIN LÍMITES PROLIMIT CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día 19 de junio del año 2020, en las oficinas de la compañía PROYECTOS SIN LÍMITES PROLIMIT CÍA. LTDA., ubicadas en la calle Valladolid N24-519 y General Francisco Salazar, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía PROYECTOS SIN LÍMITES PROLIMIT CÍA. LTDA., con la asistencia de las siguientes personas: el señor Santiago Jarrín Troya, propietario de cuarenta y seis mil ochocientos noventa y dos (46.892) participaciones, el señor Patricio Andrés Zaldumbide Serrano por sus propios derechos, propietario de cuarenta y seis mil ochocientos noventa y dos (46.892) participaciones y como apoderado del socio, señor Peter Roth propietario de diez y siete mil quinientos ochenta y cinco (17.585) participaciones, el señor Pietro Salvestroni Moreno por sus propios derechos, propietario de veinte y nueve mil trescientos ocho (29.308) y el doctor Marcelo Erazo Bastidas, apoderado de la compañía socia WORLD CUISINE S.R.L., titular de cuarenta y seis mil ochocientos noventa y dos (46.892) participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de ciento ochenta y siete mil quinientos sesenta y nueve dólares (\$187.569).

Por hallarse presente y representado el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente Titular, el señor Patricio Andrés Zaldumbide Serrano y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, el señor Santiago Jarrín Troya.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2019, y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2019

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El señor Santiago Jarrín Troya, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2019. Realiza una completa explicación de desarrollo del negocio durante el año 2019.

La Junta aprueba el informe con el voto favorable de los socios no administradores, titulares del 50% del capital social. Se abstienen de votar los socios que son administradores y que representan el 50% del capital social. La Junta dispone que se agregue el informe al expediente de esta Junta.

## **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019, y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019**

El señor Santiago Jarrín Troya, Gerente General de la Compañía, presenta a consideración de los socios el Balance General de la Compañía, y los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2019.

La Junta aprueba los mencionados documentos con el voto favorable de los socios no administradores, titulares del 50% del capital social. Se abstienen de votar los socios que son administradores y que representan el 50% del capital social.

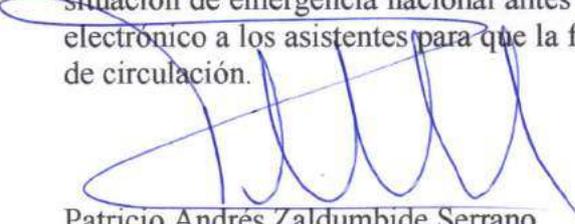
## **3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2019**

El señor Santiago Jarrín Troya, pone a consideración que el 100% de la utilidad neta, disponible para los accionistas, luego del pago del 15% a trabajadores e impuesto a la resta, y de la respectiva retención del 10% para reserva legal, se mantenga en utilidades retenidas para proteger el flujo de caja de la compañía debido a la complicada situación de emergencia por la que está atravesando el país y el mundo por el impacto de la pandemia denominada Covid19. Advierte que se requerirá de capital de trabajo para reiniciar actividades.

La Junta aprueba la propuesta del Gerente General de retener el 100% de las utilidades netas del año 2019, disponibles a los accionistas con el voto favorable de los socios no administradores, titulares del 50% del capital social. Se abstienen de votar los socios que son administradores y que representan el 50% del capital social.

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, la Presidencia da por terminada la sesión a las 12h00.

Debido a que las actividades de la empresa se encuentran temporalmente cerradas por la situación de emergencia nacional antes notada, el acta será redactada y enviada por correo electrónico a los asistentes para que la firmen y la envíen escaneada dadas las restricciones de circulación.

  
Patricio Andrés Zaldumbide Serrano  
**PRESIDENTE/SOCIO**  
**Apoderado del socio**

Santiago Jarrín Troya  
**GERENTE GENERAL /SECRETARIO**  
**SOCIO**

Pietro Salvestroni Moreno  
**SOCIO**

Marcelo Erazo Bastidas  
**Apoderado de la compañía socia**  
**WORLD CUISINE S.R.L**

La Junta aprueba el informe con el voto favorable de los socios no administradores, titulares del 50% del capital social. Se abstienen de votar los socios que son administradores y que representan el 50% del capital social. La Junta dispone que se agregue el informe al expediente de esta Junta.

## **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019, y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019**

El señor Santiago Jarrin Troya, Gerente General de la Compañía, presenta a consideración de los socios el Balance General de la Compañía, y los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2019.

La Junta aprueba los mencionados documentos con el voto favorable de los socios no administradores, titulares del 50% del capital social. Se abstienen de votar los socios que son administradores y que representan el 50% del capital social.

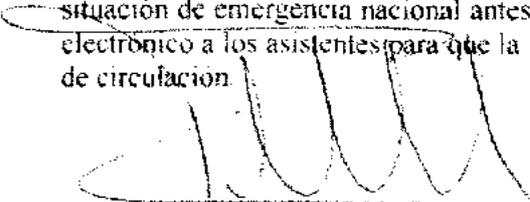
## **3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2019**

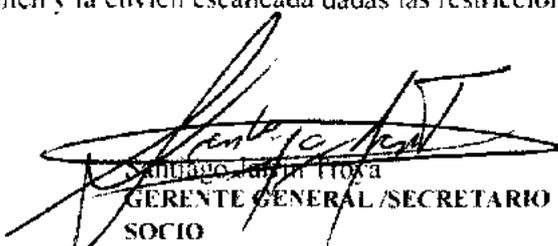
El señor Santiago Jarrin Troya, pone a consideración que el 100% de la utilidad neta, disponible para los accionistas, luego del pago del 15% a trabajadores e impuesto a la resta, y de la respectiva retención del 10% para reserva legal, se mantenga en utilidades retenidas para proteger el flujo de caja de la compañía debido a la complicada situación de emergencia por la que está atravesando el país y el mundo por el impacto de la pandemia denominada Covid19. Advierte que se requerirá de capital de trabajo para reiniciar actividades.

La Junta aprueba la propuesta del Gerente General de retener el 100% de las utilidades netas del año 2019, disponibles a los accionistas con el voto favorable de los socios no administradores, titulares del 50% del capital social. Se abstienen de votar los socios que son administradores y que representan el 50% del capital social.

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, la Presidencia da por terminada la sesión a las 12h00.

Debido a que las actividades de la empresa se encuentran temporalmente cerradas por la situación de emergencia nacional antes notada, el acta será redactada y enviada por correo electrónico a los asistentes para que la firmen y la envíen escaneada dadas las restricciones de circulación.

  
Patricio Andrés Zaldumbide Serrano  
**PRESIDENTE/SOCIO**  
Apoderado del socio

  
Santiago Jarrin Troya  
**GERENTE GENERAL/SECRETARIO**  
SOCIO

Pietro Salvestroni Moreno  
**SOCIO**

Marcelo Erazo Bastidas  
Apoderado de la compañía socia  
**WORLD CUISINE S.R.L**

La Junta aprueba el informe con el voto favorable de los socios no administradores, titulares del 50% del capital social. Se abstienen de votar los socios que son administradores y que representan el 50% del capital social. La Junta dispone que se agregue el informe al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019, y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019**

El señor Santiago Jarrín Troya, Gerente General de la Compañía, presenta a consideración de los socios el Balance General de la Compañía, y los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2019.

La Junta aprueba los mencionados documentos con el voto favorable de los socios no administradores, titulares del 50% del capital social. Se abstienen de votar los socios que son administradores y que representan el 50% del capital social.

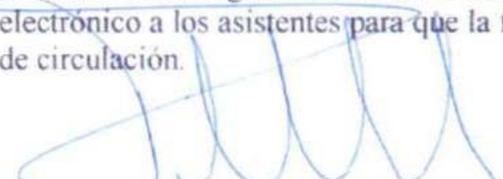
**3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2019**

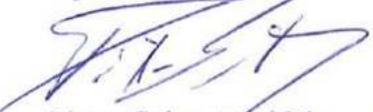
El señor Santiago Jarrín Troya, pone a consideración que el 100% de la utilidad neta, disponible para los accionistas, luego del pago del 15% a trabajadores e impuesto a la resta, y de la respectiva retención del 10% para reserva legal, se mantenga en utilidades retenidas para proteger el flujo de caja de la compañía debido a la complicada situación de emergencia por la que está atravesando el país y el mundo por el impacto de la pandemia denominada Covid19. Advierte que se requerirá de capital de trabajo para reiniciar actividades.

La Junta aprueba la propuesta del Gerente General de retener el 100% de las utilidades netas del año 2019, disponibles a los accionistas con el voto favorable de los socios no administradores, titulares del 50% del capital social. Se abstienen de votar los socios que son administradores y que representan el 50% del capital social.

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, la Presidencia da por terminada la sesión a las 12h00.

Debido a que las actividades de la empresa se encuentran temporalmente cerradas por la situación de emergencia nacional antes notada, el acta será redactada y enviada por correo electrónico a los asistentes para que la firmen y la envíen escaneada dadas las restricciones de circulación.

  
Patricio Andrés Zaldumbide Serrano  
PRESIDENTE/SOCIO  
Apoderado del socio

  
Pietro Salvestrone Moreno  
SOCIO

Santiago Jarrín Troya  
GERENTE GENERAL /SECRETARIO  
SOCIO

Marcelo Erazo Bastidas  
Apoderado de la compañía socia  
WORLD CUISINE S.R.L

La Junta aprueba el informe con el voto favorable de los socios no administradores, titulares del 50% del capital social. Se abstienen de votar los socios que son administradores y que representan el 50% del capital social. La Junta dispone que se agregue el informe al expediente de esta Junta.

## **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019, y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019**

El señor Santiago Jarrín Troya, Gerente General de la Compañía, presenta a consideración de los socios el Balance General de la Compañía, y los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2019.

La Junta aprueba los mencionados documentos con el voto favorable de los socios no administradores, titulares del 50% del capital social. Se abstienen de votar los socios que son administradores y que representan el 50% del capital social.

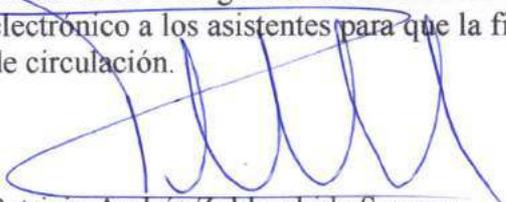
## **3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2019**

El señor Santiago Jarrín Troya, pone a consideración que el 100% de la utilidad neta, disponible para los accionistas, luego del pago del 15% a trabajadores e impuesto a la resta, y de la respectiva retención del 10% para reserva legal, se mantenga en utilidades retenidas para proteger el flujo de caja de la compañía debido a la complicada situación de emergencia por la que está atravesando el país y el mundo por el impacto de la pandemia denominada Covid19. Advierte que se requerirá de capital de trabajo para reiniciar actividades.

La Junta aprueba la propuesta del Gerente General de retener el 100% de las utilidades netas del año 2019, disponibles a los accionistas con el voto favorable de los socios no administradores, titulares del 50% del capital social. Se abstienen de votar los socios que son administradores y que representan el 50% del capital social.

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, la Presidencia da por terminada la sesión a las 12h00.

Debido a que las actividades de la empresa se encuentran temporalmente cerradas por la situación de emergencia nacional antes notada, el acta será redactada y enviada por correo electrónico a los asistentes para que la firmen y la envíen escaneada dadas las restricciones de circulación.

  
Patricio Andrés Zaldumbide Serrano  
**PRESIDENTE/SOCIO**  
**Apoderado del socio**

Santiago Jarrín Troya  
**GERENTE GENERAL /SECRETARIO**  
**SOCIO**

Pietro Salvestroni Moreno  
**SOCIO**

  
Marcelo Erazo Bastidas  
**Apoderado de la compañía socia**  
**WORLD CUISINE S.R.L**